FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA
(CONTRATO - CONVENIO - OC - AMC)

Contratante: MINISTERIO TIC		**Fecha de Diligenciamiento DD/MM/AAAA**	**20/02/2026**
Contratante: FONDO UNICO TIC	**X**		

SUPERVISOR(ES) (En el evento de tener asignado más de un Supervisor registrarlo)	**Cargo y Nombre**	Supervisor y Jefe Oficina de Tecnologías de la Información de MINTIC / ANDRES DIAZ MOLINA	**Correo Institucional**	adiazm@mintic.gov.co
	Cargo y Nombre		**Correo Institucional**	
	Cargo y Nombre		**Correo Institucional**	

NOMBRE DE LA INTERVENTORIA	

NUMERO CONTRATO	**980-2026**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**	**117826**	
FECHA SUSCRIPCIÓN DD/MM/AAAA	**28/01/2026**			

I. INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

Nombre del Proveedor	Autorizado a Facturar Para Este Pago Indicar SI o NO	NIT	Correo electrónico del Proveedor
Newtenberg Colombia SAS	**SI**	900631494-7	newtenbergcolombia@gmail.com

INFORMACION DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES
(La calidad tributaria debe indicarse en las facturas emitidas)

Nombre del Miembro del Consorcio o Unión Temporal	Autorizado a Facturar Para Este Pago Indicar SI o NO	NIT	Participación
N/A			

DATOS BANCARIOS PARA EL DESEMBOLSO

NIT	TITULAR CUENTA	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA
900631494-7	Newtenberg Colombia SAS	Ahorros	19299444158	Bancolombia

II. OBJETO CONTRACTUAL:

1400059 - Prestar servicios de desarrollo, integración y centralización de la administración de los portales y sitios web del Ministerio Tic a través de la plataforma CMS NEWTENBERG ENGINE, con el fin de fortalecer la imagen digital, experiencia de usuario y la gestión del conocimiento en la entidad.

III. FACTURACION

Relación de Factura(s) Electrónica(s) de Venta / Nota Crédito / Nota Débito: Emitidas y Aprobadas Para Este Trámite de Pago

NUMERO	FECHA EXPEDICION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
FE76	13/02/2026	104.622.800,00	19.878.332,00	124.501.132,00
				-
			-	-

Nota 1: Las facturas/NC/ND aquí relacionadas deben corresponder en número y en valores autorizados a tráves del sistema de facturación del SIIF NACION

Nota 2: Las condiciones especiales que tenga el proveedor de carácter tributario deberán ser indicadas en la facturación entregada o mediante la entrega de la información de caracter especial que les aplique.

Contratante: MINISTERIO TIC		Fecha de Diligenciamiento DD/MM/AAAA	20/02/2026
Contratante: FONDO UNICO TIC	X		

IV. VERIFICACION E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO

1. Se autoriza el pago	1	de	8	Según Cláusula (en letras)	QUINTA
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según Artículo o Cláusula					QUINTA
3. La aprobación de la interventoria fue radicada con numero y fecha de recibido así:	Radicado	N/A	Fecha	N/A	

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)
Factura de venta FE76
Certificacion Parafiscales
Informe de ejecución 055

Documentos adjuntos por ser requisitos para el trámite de pago (Señalar con una x)		
Nombre de Documento	SI	NO
Acta de inicio	X	
Entrada al almacén		X
Certificado de seguridad social y parafiscales	X	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	X	
Informe de Seguimiento a la Ejecucion	X	
Otros. Indique Cuáles:		

La Seguridad Social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.

V. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO Y FIRMAS DE AUTORIZACIÓN

El (los) abajo firmante(s) como Supervisor(es) del contrato, certifico(amos) que el PROVEEDOR ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato (Convenio/Aceptación de Oferta/Orden de Compra) indicado en el presente documento y está conforme con los requisitos establecidos de pago y relacionados en este formato. Así mismo, he recibido todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, entre ellos, la factura electrónica de venta y la misma ha sido aprobada a traves del sistema de facturacion del SIIF NACION, el proveedor entrego los documentos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC para la ejecución del mismo y los cuales cuentan con mi (nuestra) aprobación como Supervisor(es); he(mos) verificado el cumplimiento de todas las obligaciones legales establecidas contractualmente y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo(mos) el trámite del pago aquí gestionado y que corresponde a la forma de pago definida.

Para constancia, **se firma el trámite de pago, de forma electrónica, a tráves del Sistema de Gestión Documental designado por el Ministerio y Fondo Único TIC Documental, incluyendo todos los documentos soportes del presente tramite de pago.**

Pago Autorizado

124.501.132,00 **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS**

[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]
MINTIC / ANDRES DIAZ MOLINA	**0**	**0**
SUPERVISOR 1	**SUPERVISOR 2**	**SUPERVISOR 3**

En el evento de tener asignado más de un Supervisor favor firmar mediante el sistema de gestión documental designado por la Entidad

NEWTENBERG COLOMBIA SAS
NIT 900.631.494-7
Carrera 13 # 93-35 Oficina 701
Tel: (601) 7388830
Bogotá - Colombia
newtenbergcolombia@gmail.com
www.newtenberg.co

Factura electrónica de venta
No. FE 76

Señores	Fondo de TIC - Ministerio de Tecnologías de la Informacion y las Comunicaciones		
NIT	800.131.648-6	**Teléfono**	(000) 3443460
Dirección	Edificio Murillo Toro Carrera 8A Entre Calles 12 Y 13	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/02/2026, 15:15
Expedición	13/02/2026, 15:16
Vencimiento	13/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Pago 1 según Contrato 980 de 2026 por Concepto 2- Renovación del servicio de soporte de la licencia y al usuario.	1.00	104,622,800.00	104,622,800.00	124,501,132.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento veinticuatro millones quinientos un mil ciento treinta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-04-13 por $ 124,501,132.00

Observaciones:
#$23-06-00;Contrato 980_2026;adiazm@mintic.gov.co#$

Total Bruto	104,622,800.00
IVA Compras 19%	19,878,332.00
Total a Pagar	**124,501,132.00**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099682224 aprobado en 20251002 prefijo FE desde el número 68 al 246 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa 9.66
CUFE: 4cb99ec7218a8c0399e14172bff92a14f3064ca8235faaeb2de13323164ec0174dedfa4632e8002cb54813f4f17ad39b

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

NEWTENBERG COLOMBIA SAS

Yo, **ALEXANDRA PARRA CHAUX**, identificada con cédula de ciudadanía No. **25.275.536** de Popayán, en mi condición de Representante Legal de **NEWTENBERG COLOMBIA SAS** identificada con Nit. **900.631.494-7**, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado y verificado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., el 13 de febrero de 2026

ALEXANDRA PARRA CHAUX
C.C 25275536
Representante Legal de Newtenberg Colombia S.A.S
Nit: 900.631.494-7

Carrera 13 #93-35 Oficina 701 Teléfono 6017388830, Bogotá DC, Colombia,
newtenbergcolombia@gmail.com

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO 980 DE 2026

C E R T I F I C A:

Que conforme a la documentación y al informe suministrado a la supervisión por parte del equipo de Apoyo Técnico, Financiero y Jurídico; la empresa NEWTENBERG COLOMBIA S.A.S., con NIT 900631494-7, en ejecución del contrato No. 980 de 2026, suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realizó entrega de la documentación requerida, acorde con lo estipulado en la cláusula QUINTA del contrato para el concepto 2 relacionado a "Renovación del servicio de soporte de la licencia y al usuario"" así:

Entregables:

- Soporte que acredita el servicio anual de renovación al licenciamiento.

El supervisor del Contrato hace constar que el Contratista cumple a satisfacción de la entidad con el objeto y obligaciones pactadas, de conformidad con los criterios de aceptación de los entregables, para el trámite del pago No. **1** concerniente al mes de **febrero,** estipulado en la cláusula 5 "FORMA DE PAGO" del Contrato No. **980-2026,** correspondiente al concepto 2 de "Renovación del servicio de soporte de la licencia y al usuario", con cargo a la factura de venta No. FE76 emitida con cargo al Registro Presupuestales No. 117826 del 30 de enero 2026.

(Firma electrónicamente)
ANDRES DIAZ MOLINA
Supervisor y Jefe Oficina de Tecnologías de la Información de
MINTIC

Elaboró: Milena del Carmen Pulido Orellano – Contratista Oficina TI
Revisó: Ingrid Castro Hinestroza -Abogado Contratista Oficina TI.
Revisó: Daniela Zapata Arboleda - Abogado Contratista Oficina TI.

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
980-2026	Oficina de Tecnologías de la Información Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Sistemas de Información	900631494	NEWTENBERG COLOMBIA S.A.S

Objeto contractual	1400059 - Prestar servicios de desarrollo, integración y centralización de la administración de los portales y sitios web del Ministerio Tic a través de la plataforma CMS NEWTENBERG ENGINE, con el fin de fortalecer la imagen digital, experiencia de usuario y la gestión del conocimiento en la entidad.	**Valor inicial del contrato/orden de compra**	$ 1.177.262.240,00

Fecha de suscripción	**Plazo (días)**	**Fecha de inicio**	**Fecha de terminación**	**Período de reporte**	**Nombre del supervisor**	**Cargo del supervisor**	**No. Identificación del supervisor**
28/01/2026	327	04/02/2026	31/12/2026	**febrero-2026**	ANDRES DIAZ MOLINA	Supervisor y Jefe Oficina de Tecnologías de la Información de MINTIC	**92192112**

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	**Registro Presupuestal No.**	**Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor**	**Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)**
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	**117826**	30/01/2026		$ 1.177.262.240,00	
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	**Fecha terminación**	**Acta de terminación**				**Fecha del acta de terminación anticipada**
		SI		NO	X	

Contrato	980-2026					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
					Valor Total de Contrato	**$ 1.177.262.240,00**
Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
20/02/2026	$ 124.501.132,00			0,00%		**PAGO 1** correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de **$ 124,501,132.00**
20/04/2026	$ 165.007.780,00			0,00%		**PAGO 2** correspondiente a abril de 2026.
10/06/2026	$ 220.948.858,90			0,00%		**PAGO 3** correspondiente a junio de 2026.
10/08/2026	$ 165.007.780,00			0,00%		**PAGO 4** correspondiente a agosto de 2026.
13/10/2026	$ 239.595.885,20			0,00%		**PAGO 5** correspondiente a octubre de 2026.
12/11/2026	$ 82.503.890,00			0,00%		**PAGO 6** correspondiente a noviembre de 2026.
12/12/2026	$ 138.444.968,90			0,00%		**PAGO 7** correspondiente a diciembre de 2026.
15/12/2026	$ 41.251.945,00			0,00%		**PAGO 8** correspondiente a diciembre de 2026.
				0,00%		
				0,00%		

TOTALES	**$ 1.177.262.240,00**	**Ejecución financiera acumulada:**	**0,00%**	**$ 0,00**	

SALDO POR GIRAR	100,0%	$ 1.177.262.240

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Apoyar a la Oficina de TI en el fortalecimiento, soporte, publicación de sitios web, portales implementados y puesta en producción de micrositios a incorporar o migrar dentro del modelo de administración de portales y presencia digital, de conformidad con las condiciones, especificaciones y actividades señaladas en el presente anexo técnico y la propuesta.	12,50%	N/A	0,00%	0,00%	12,50%
OBLIGACIÓN 2:	Prestar el servicio de renovación al licenciamiento de la solución del CMS Newtenberg Engine, con derecho a las ultimas actualizaciones y parches de seguridad de la Solución, en cumplimiento a las mejores prácticas y recomendaciones de la Norma ISO 27001, para garantizar el ciclo de vida de seguridad de la Información y el Ciclo de vida del dato.	12,50%	Se entrega el certificado de renovación al licenciamiento del CMS Newtenberg Engine de conformidad con las condiciones y especificaciones	1,07%	1,07%	11,43%
OBLIGACIÓN 3:	Realizar los desarrollos de software adicionales asociados a la bolsa de recursos cuando la Entidad así lo requiera y según la metodología de la entidad para el ciclo de vida de desarrollo y las condiciones, especificaciones y actividades señaladas en el presente anexo técnico y la propuesta.	12,50%	N/A	0,00%	0,00%	12,50%
OBLIGACIÓN 4:	Contar con el recurso humano necesario para prestar los servicios requeridos por la Entidad, de conformidad con los perfiles descritos en el anexo técnico, en todo caso de requerir cambios se deben concertar e informar a la supervisión para su respectiva evaluación y aprobación.	12,50%	Se cuenta con el recurso humano con las condiciones avcadémicas y de experiencia laboral que se indica en el contrato y el anexo técnico	1,07%	1,07%	11,43%
OBLIGACIÓN 5:	Brindar acompañamiento en los procesos de Gestión y Control de Cambios con ocasión a las actualizaciones, parametrizaciones, despliegues de desarrollos por ajustes, mantenimiento, estabilización y nuevos desarrollos de módulos en jornadas que no afecten la operación y a fin de garantizar la integridad y disponibilidad de los	12,50%	N/A	0,00%	0,00%	12,50%
OBLIGACIÓN 6:	Realizar seguimiento propio a la ejecución del contrato e implementar acciones, que permitan prevenir posibles incumplimientos y retrasos en la ejecución por parte del equipo de trabajo propuesto.	12,50%	Se acordaron los KPI's a tener en cuenta en el seguimiento del proyecto y se aprobó el dashboard presentado sobre los mismos en la reunión de Kick off.	1,07%	1,07%	11,43%
OBLIGACIÓN 7:	Definir estándares y mecanismos que permitan articular lo dispuesto en la resolución 1519 de 2020, en los portales institucionales oficiales que se concentran en el CMS, para garantizar que la exposición de la	12,50%	N/A	0,00%	0,00%	12,50%
OBLIGACIÓN 8:	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	12,50%	Se realiza la reunión de kickoff del contrato 980-2025	1,07%	1,07%	11,43%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**4,28%**	**4,28%**	**95,72%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**
https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/oficinati_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20JUR%C3%8DDICAS/GIT%20DE%20GESTI%C3%93N%20Y%20SISTEMAS%20DE%20INFORMACI%C3%93N/Vigencia%202026/CONTRATO%20980-2026%20-%20NEWTENBERG%20COLOMBIA%20SAS/3.%20EJECUCION/1.%20Abril?csf=1&web=1&e=YLCNhd	9/02/2026	**febrero-2026**	Se presenta informe de febrero de 2026.

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**			**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR			
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	FE 76	FIRMA	
fecha	20/02/2026	fecha	20/02/2026
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

	ACTA DE INICIO	

En Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2026, quien efectúa la supervisión del contrato No **980-2026** en representación del Ministerio – Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por una parte, **ANDRES DIAZ MOLINA,** identificado con cédula de ciudadanía No 9219211, en calidad de Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y por la otra, **ALEXANDRA PARRA CHAUX** identificada con cédula de ciudadanía No.25.275.536, representante legal de **NEWTENBERG COLOMBIA SAS** identificada con **NIT 900631494-7,** contando con todas las facultades necesarias para el efecto en representación del contratista, con el objeto de suscribir el acta de inicio del citado contrato:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato: 980 de 2026 del 29 de enero de 2026	**Contratista: NEWTENBERG COLOMBIA SAS**
Objeto: 1400059 - Prestar servicios de desarrollo, integración y centralización de la administración de los portales y sitios web del Ministerio Tic a través de la plataforma CMS NEWTENBERG ENGINE, con el fin de fortalecer la imagen digital, experiencia de usuario y la gestión del conocimiento en la entidad.	
Fecha de Iniciación: 04 de febrero de 2026	**Fecha de Terminación:** 31 de diciembre de 2026
Valor: $ 1.177.262.240 **Plazo:** El término de ejecución del contrato será el comprendido entre la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2026. **Registro Presupuestal No.** 117826 **Fecha: 30** de enero de 2026	
Fecha de Aprobación de Pólizas: 04 de febrero de 2026	

GARANTÍAS			
Amparo	**Número de póliza**	***Vigencia***	**Compañía aseguradora**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**17155924**	Desde: 28/01/2026 Hasta: 30/04/2027	SEGUROS SURA
CALIDAD DEL SERVICIO	**17155924**	Desde: 28/01/2026 Hasta: 30/06/2027	SEGUROS SURA
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**17155924**	Desde: 28/01/2026 Hasta: 31/12/2029	SEGUROS SURA

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	
Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, para su perfeccionamiento y ejecución del referido contrato, como son: firmas de las partes, certificado de registro presupuestal y aprobación de la garantía, se procede a iniciar su ejecución, a partir de la suscripción de la presente Acta de Iniciación, por el supervisor y el contratista. **Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá D.C., el Cuatro (04) de febrero de 2026.** La fecha de firma del acta de inicio no podrá ser con fecha anterior a la de aprobación de pólizas y del registro presupuestal.	
El Contratista: **ALEXANDRA PARRA CHAUX** Representante Legal **NEWTENBERG COLOMBIA SAS**	**El Supervisor y/o Interventor:** **ANDRES DIAZ MOLINA** Supervisor y Jefe Oficina de Tecnologías de la Información de MINTIC

Elaboró: Melissa Palmera Castilla- Contratista Oficina de TI

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta de Inicio Newtenberg

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260204-152949-9634c8-20347895

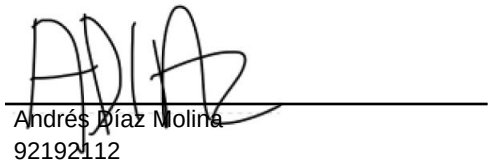
Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-04 15:29:49

Finalización: 2026-02-04 17:57:32

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor y Jefe Oficina de TI



Andrés Díaz Molina
92192112
adiazm@mintic.gov.co
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información
Ministerio de TIC

Firma: Representante legal contratista



Alexandra Parra
25275536
gerencia.co@newtenberg.com
Representante Legal
Newtenberg Colombia SAS

Elaboración: Elaboración



MELISSA PAOLA PALMERA CASTILLA
1010185188
mpalmera@mintic.gov.co
CONTRATISTA OFICINA DE TI

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta de Inicio Newtenberg

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260204-152949-9634c8-20347895
Creación: 2026-02-04 15:29:49
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-02-04 17:57:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MELISSA PAOLA PALMERA CASTILLA mpalmera@mintic.gov.co CONTRATISTA OFICINA DE TI	Aprobado	Env.: 2026-02-04 15:29:52 Lec.: 2026-02-04 15:30:21 Res.: 2026-02-04 15:30:29 IP Res.: 200.118.16.136 Canal: Email
Firma	Alexandra Parra gerencia.co@newtenberg.com Representante Legal Newtenberg Colombia SAS	Aprobado	Env.: 2026-02-04 15:30:29 Lec.: 2026-02-04 17:56:40 Res.: 2026-02-04 17:56:58 IP Res.: 186.154.35.190 Canal: Email
Firma	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2026-02-04 17:56:58 Lec.: 2026-02-04 17:57:26 Res.: 2026-02-04 17:57:31 IP Res.: 190.0.240.4 Canal: Email

Certificado de “Renovación del derecho de uso de la Licencia de la herramienta CMS NEWTENBERG ENGINE y de activación del servicio de mantenimiento al licenciamiento y soporte básico al usuario”

Otorgado al **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Según lo estipulado en el **Contrato 980 de 2026** celebrado entre Fondo de Tecnologías de la Información y las comunicaciones y Newtenberg Colombia SAS.

Vigencia: Hasta el 31 de diciembre de 2026

_____

Representante Legal Newtenberg Colombia SAS.

Atención

NEWTENBERG PUBLICACIONES DIGITALES es dueña del SOFTWARE administrador de contenidos denominado NEWTENBERG ENGINE, también denominado PLATAFORMA o el SOFTWARE. El SOFTWARE, incluyendo específicamente su diseño, técnicas de programación, diagramas, dibujos, código y documentación, pero sin estar limitado a éstos, constituye información confidencial y secreto comercial de Newtenberg Publicaciones Digitales Limitada. Lo anterior se hace extensible a cualquier información entregada en material magnético, óptico o por cualquier otro medio de traspaso de información.

El SOFTWARE se encuentra protegido por leyes de derechos de autor y por tratados internacionales sobre derechos de autor, así como por otras leyes y tratados sobre propiedad intelectual e industrial.

El SOFTWARE se concede bajo licencia y no se vende. En consecuencia, esta licencia no importa una transferencia de su dominio, sino que faculta para su uso y goce en forma tranquila y pacífica.

Al instalar o utilizar el SOFTWARE, usted queda obligado por los términos de la respectiva Licencia de Uso. Ver https://cms.mintic.gov.co/Terminos-Generales-Licencia-Newtenberg-Engine.pdf

Limitaciones en materia de ingeniería

Queda expresamente prohibido:

- Copiar, prestar, alquilar, arrendar o transferir de cualquier forma el SOFTWARE a persona alguna.
- Modificar, alterar, decodificar, desensamblar o aplicar ingeniería reversa, o copiar en forma alguna el SOFTWARE o alguna de sus partes, sean estos códigos binarios o fuentes, propios de la aplicación.
- Acceder o examinar el código del SOFTWARE o permitir que cualquier persona lo examine o tenga acceso a este.
- El acceso a los datos y diseño de la base de datos utilizado por el SOFTWARE. Exceptuando aquellos accesos que se realizan a través de la propia PLATAFORMA, en su funcionamiento y la generación de archivos de respaldo, que sólo se deben usar para recuperar una instalación dañada.
- Permitir el uso del SOFTWARE a otros usuarios distintos a los autorizados en la Licencia de Uso, que le ha sido entregada.

Soporte y mantenimiento al licenciamiento de la herramienta

Comprende:

- Todos los upgrades del framework Newtenberg Engine. Incluye instalación y configuración de las nuevas versiones y garantía del software por el periodo del contrato.
- Brindar soporte técnico sobre la herramienta (parches, actualización, corrección de bugs) y atención de contingencias relacionadas con el uso de la herramienta.
- Newtenberg se reserva el derecho de emitir upgrades sobre la plataforma, estos son generados a partir del ciclo de mejoramiento y evolución continúa de la plataforma, y/o por adición de funcionalidades que son desarrolladas

Carrera 13 # 93-35 Oficina 701 Teléfono 6017388830 • Bogotá D.C. - Colombia • NIT 900.631.494-7
newtenbergcolombia@gmail.com • gerencia.co@newtenberg.com• www.newtenberg.co

con el patrocinio de otros clientes y que Newtenberg considera que pueden ser de utilidad en todos sus clientes. Es posible que en el año se liberen uno o más upgrades, así como que no haya necesidad de hacerlo y que el mantenimiento de la licencia se realice con la aplicación de parches o actualizaciones básicas.

- Dado el grado de especialidad técnica que se requiere y a fin garantizar el adecuado funcionamiento de la instalación de upgrades y parches para la corrección de bugs sobre el CMS, es necesario contar con el acceso remoto a los servidores, la definición de ventanas de mantenimiento y la colaboración del equipo técnico del Ministerio corresponsables para desarrollar estas actividades.

Servicio de soporte y asistencia básica al usuario

Características:

- Tope máximo de 20 horas mensuales no acumulables, para consultas sobre el uso general de la herramienta sobre los sitios del Ministerio que operan sobre el CMS y ofrecer asistencia y apoyo en la solución de problemas presentados en la implementación de funcionalidades.

Condiciones:

- Soporte en línea en un horario de lunes a viernes 09.00 a 18.00
- Respuesta al requerimiento, consultas o bien resolución de problemas y contingencias, en los plazos establecidos en los ANS acordados.
- Consultas y solicitudes deben ser enviadas por escrito. Se acordará previamente con el cliente el uso de la herramienta en línea, cuando sea necesario dar una asistencia en línea. Para una mejor atención la conversación podrá ser grabada.
- Si el tiempo de respuesta va a superar los plazos comprometidos, Newtenberg informará al cliente la estimación del tiempo a ocupar en la prestación. Por ejemplo: para el caso de errores de modelamiento o clasificación, que impliquen investigar las operaciones realizadas por el usuario. Lo mismo para aquellos casos en que las peticiones que requieran de cambios vayan a superar las horas mensuales comprometidas en el plan de horas mensuales.
- Los servicios no incluyen la implementación de nuevas funcionalidades ni el desarrollo o la integración con otras plataformas o aplicaciones que requieran desarrollo de software.

Carrera 13 # 93-35 Oficina 701 Teléfono 6017388830 • Bogotá D.C. - Colombia • NIT 900.631.494-7
newtenbergcolombia@gmail.com • gerencia.co@newtenberg.com• www.newtenberg.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

newtenbergPago1Fac

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260223-202703-0af183-92617399
Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-23 20:27:03
Finalización: 2026-02-23 21:26:58

Escanee el código para verificación

Firma: apoyo financiero



INGRID CASTRO HINESTROZA
52029402
icastroh@mintic.gov.co
CONTRATISTA

Firma: Apoyo jurídico



Daniela Zapata Arboleda
1040325519
dzapataa@mintic.gov.co

Elaboración: Contratista OTIC



Juan David Casas Bello
1026305933
jcasasb@mintic.gov.co
ingeniero multimedia
ministerio de tecnologias

Revisión: Contratista OTIC



Cristian Camilo Herrera Burgos
1000036712
cherrerab@mintic.gov.co
Contratista OTI - Servicios tecnológicos
FUTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

newtenbergPago1Fac

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260223-202703-0af183-92617399

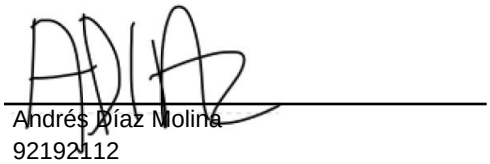
Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-23 20:27:03

Finalización: 2026-02-23 21:26:58

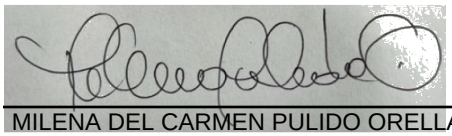
Escanee el código para verificación

Firma: Jefe Oficina TIC



Andrés Díaz Molina
92192112
adiazm@mintic.gov.co
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información
Ministerio de TIC

Firma: Jefe Git de Gestión y Sistemas de Información



MILENA DEL CARMEN PULIDO ORELLANO
32837114
mpulidoo@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD

newtenbergPago1Fac

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260223-202703-0af183-92617399
Creación: 2026-02-23 20:27:03
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-02-23 21:26:58

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Cristian Camilo Herrera Burgos cherrerab@mintic.gov.co Contratista OTI - Servicios tecnológicos FUTIC	Aprobado	Env.: 2026-02-23 20:27:04 Lec.: 2026-02-23 20:43:30 Res.: 2026-02-23 20:44:57 IP Res.: 190.25.26.99 Canal: Email
Elaboración	Juan David Casas Bello jcasasb@mintic.gov.co ingeniero multimedia ministerio de tecnologias	Aprobado	Env.: 2026-02-23 20:44:58 Lec.: 2026-02-23 20:45:16 Res.: 2026-02-23 20:45:27 IP Res.: 186.155.19.250 Canal: Email
Firma	Daniela Zapata Arboleda dzapataa@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-23 20:45:27 Lec.: 2026-02-23 20:55:53 Res.: 2026-02-23 20:55:59 IP Res.: 200.118.16.103 Canal: Email
Firma	INGRID CASTRO HINESTROZA icastroh@mintic.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2026-02-23 20:55:59 Lec.: 2026-02-23 21:19:13 Res.: 2026-02-23 21:19:36 IP Res.: 179.19.143.192 Canal: Email
Firma	MILENA DEL CARMEN PULIDO ORELLANO mpulidoo@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2026-02-23 21:19:36 Lec.: 2026-02-23 21:20:59 Res.: 2026-02-23 21:21:07 IP Res.: 190.252.157.181 Canal: Email
Firma	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2026-02-23 21:21:07 Lec.: 2026-02-23 21:26:43 Res.: 2026-02-23 21:26:58 IP Res.: 190.84.119.91 Canal: AZSign